

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 11.442/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de línea eléctrica de alta tensión recogida en el proyecto denominado al " Anteproyecto de línea de Alta Tensión 132 kV "Parque Solar El Salobral I" 10 MW en Espejo (Córdoba)", en el término municipal de Espejo (Córdoba), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Renewable Energies and Photovoltaics Spain S.L., con CIF B-92837277, y domicilio a efectos de notificación en C/ Tales de Mileto s/n, Conjunto Banana Beach, Portal W2 , 3º DW, 29603 Marbella, Málaga.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: entre nueva Subestación denominada "El Salobral I" 132/25 kV perteneciente al Parque Solar El Salobral I y la Subestación de Espejo, situadas ambas en el termino municipal de Espejo.

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de la energía eléctrica producida en planta solar.

- d) Características principales:
- Origen: Nueva subestación denominada El Salobral I, término municipal de Espejo (Córdoba).
  - Final: Subestación de Espejo.
  - T. Municipal: Espejo (Córdoba).
  - Longitud: Aprox. 250 m.
  - Tipo: Aérea S/C.
  - Tensión: 132 kV.
  - Frecuencia: 50 Hz.
  - Conductor: desnudo, de aluminio-acero, denominación LA-180.
  - Cable de tierra: Tipo OPGW.
  - Aislamiento: Cadenas de aisladores de 10 elementos de vidrio templado tipo U 120 BS (CEI-305).
  - Apoyos: Metálicos de celosía.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de noviembre de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.